

GER-3

Popayán, 26 de agosto de 2022.

Señor:
MARIA DEL PILAR VILLEGAS MULATO
Gerente liquidador-EARPA SA ESP.
Correo: earpasaesp@yahoo.com



Asunto: Respuesta – Rdo. 2022000300013721- Petición-certificación.

Respetuoso Saludo,

En atención a la solicitud allegada a la Empresa Cauca de Servicios Públicos-EMCASERVICIOS S.A.E.S.P.; y referenciada en el asunto, me permito Enviar Certificación conforme a lo solicitado.

Sin otro particular, institucionalmente,



WILSON ZAPATA
Gerente
EMCASERVICIOS S.A. E.S.P.

Proyecto: *Eidaly Sotelo-Secretaria de Gerencia- EMCASERVICIOS S.A.E.S.P.*
Reviso: *Wilson Zapata -Gerente General-EMCASERVICIOS S.A.E.S.P.*

**EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA CAUCANA DE SERVICIOS
EMCASERVICIOS S.A. E.S. P-GESTOR DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

CERTIFICA

Que, a la fecha no se ha generado el traslado de recursos por valor de **MIL DOSCIENTOS MILLONES (\$1.200.000)** a La Empresa De Acueducto y alcantarillado del Rio Palo EARPA S.A E.S. P, y para la cofinanciación de pagos de pasivos laborales de EARPA S.A E.S. P, designados por el departamento del Cauca con cargo al Sistema General De Participaciones en cumplimiento del Decreto 1077 de 2015.

Para constancia se firma a los veintiséis (26) días de agosto de 2022



**WILSON ZAPATA
GERENTE GENERAL
EMCASERVICIOS S.A. E.S. P**

Proyecto: Lud Denny Hernández- Apoyo Jurídico Aseguramiento
Revisó: Julsol Morris Solano Cruz/ Tesorero
Revisó: Ibeth Muñoz Hernández/ profesional especializado aseguramiento